

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto les enviamos un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que Reforma la de 5 de Febrero del 1857; artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción III, 90, 92 fracción II, IV, 96 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Ayuntamiento, a celebrarse en este mes de marzo, que tendrá verificativo a las **11:00 once horas del día 30 (treinta) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen que presentan el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, así como la Regidora María Elena Rivera Estrada, mediante el cual solicitan que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la conformación del "Comité Municipal para la Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco en Tlajomulco de Zúñiga"**;
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución que presenta la Regidora Ana Mayela Rodríguez Soria, mediante la cual solicita que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice su participación en el programa denominado "Barrios de Paz" para el ejercicio fiscal 2023, así como la suscripción del convenio y su anexo técnico con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco;**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/041/2023/SG
DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2023.

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual solicita que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución de obras públicas en diversos espacios públicos de este Municipio con recursos del “Fondo de Espacios de Paz”, hasta por la cantidad de \$8'500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional);**

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen que presenta la Regidora Lizbeth Santillán Regalado, mediante la cual solicita que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe e instruya a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de que haga las gestiones necesarias para la elaboración del “Plan de Educación Ambiental para la Sostenibilidad del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga;**

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta la Regidora María Elena Rivera Estrada, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice se lleve a cabo la conmemoración del 50 aniversario de la creación del escudo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el cual fue adoptado el día 12 de abril de 1973;**

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presentan el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, así como la Regidora Sara Alejandra Estrada Galán, mediante la cual solicitan que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice que se inicie el proceso de la convocatoria y en su momento, la instalación del “Cabildo Infantil de Tlajomulco de Zúñiga 2023”; y**

IX.- Clausura de la sesión.

Así mismo, se informa que, en razón de esta convocatoria de sesión extraordinaria, la sesión de fecha 31 de marzo del año 2023, acordada bajo el punto de acuerdo PA/249/2021-2024, se tiene por cumplimentada.

Lo anterior de conformidad al resolutivo SEGUNDO del Punto de Acuerdo PA/249/2021-2024, tomado en la sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre del año 2022, para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/041/2023/SG
DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2023.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 28 de marzo del 2023.

“2023. Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA,

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

OECD/nama/oblm

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/041/2023/SG.
DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2023.